

1500
Bogotá, D.C.

Señora
SAIDA PATRICIA GÓMEZ
Teléfono 312 532 5893
Ciudad

Asunto: Respuesta a pregunta registrada en la Audiencia pública de Rendición de cuentas 2017 de la Caja de la Vivienda Popular.

Apreciada Ciudadana, cordial saludo!

En respuesta a su pregunta *¿Me gustaría saber si en el barrio Caracolí van a hacer parques sitios de recreación dignos para los niños? Y ¿sí se va a dar la posibilidad de transporte el cual no lo hay?*

Desde la Dirección de Mejoramiento de Barrios, informamos que somos ejecutores de las políticas y lineamientos de la Secretaría Distrital del Hábitat y nuestro alcance es el mejoramiento, desarrollo y renovación del espacio público a escala barrial en los Territorios y zonas priorizadas en las instancias de coordinación del Sector del Hábitat.

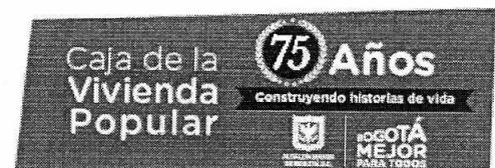
A la fecha, después de la participación activa en las mesas de coordinación programadas por la Secretaría Distrital del Hábitat denominadas “*Mesas de Desmarginalización*”, como resultado, no se ha asignado la Caja de la Vivienda Popular la ejecución de la construcción de parques en el barrio Caracolí.

Recomendamos amablemente, consultar a las entidades del sector con mayor alcance en la misionalidad como el Instituto de Desarrollo de Recreación y Deporte (IDRD), “*entidad pública de la ciudad, encargada del administrar y construir parques y escenarios deportivos, promover la recreación y la actividad física y fortalecer el deporte capitalino en sus diferentes manifestaciones, con el objetivo de consolidar una Bogotá Mejor para Todos y la felicidad de sus habitantes*”.

En cuanto al segundo interrogante, nuestra meta es contribuir a la accesibilidad de los ciudadanos a un hábitat, según el diagnóstico del Pilar II “*Democracia Urbana*” del Plan de Desarrollo “*Bogotá Mejor para Todos*”, a través del incremento de la capacidad vial con la construcción de vías a escala barrial y con interconexiones locales.

Código: 208-SADM-Ft-59
Versión: 12
Vigente: 24-03-2017

Calle 54 N° 13-30
Código Postal : 110231, Bogotá D.C.
PBX: 3494520
Fax: 2105684
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co





**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
HÁBITAT
Caja de Vivienda Popular

Aclaremos que la Caja de la Vivienda Popular no es la entidad pertinente para el desarrollo del transporte público en la Ciudad. Por favor consultar a las entidades competentes en el sector para lograr obtener la información de interés presente.

De esta manera damos respuesta a la pregunta registrada en la en la Audiencia pública de Rendición de cuentas 2017 de la Caja de la Vivienda Popular el día 16 de diciembre de 2017.

Cordialmente.


MILLER ANTONIO CASTILLO CASTILLO
Director Técnico Mejoramiento de Barrios

| | Elaboró | Revisó | Aprobó |
|--------|---|---|--|
| NOMBRE | María Fernanda Narváez Patiño | Boris Damián Angulo  | Miller Antonio Castillo Castillo |
| CARGO | Profesional Universitaria. Código 219. Grado 01. Planta Temporal. | Contratista de la Dirección de Mejoramiento de Barrios | Director Técnico de Mejoramiento de Barrios. |

Código: 208-SADM-Ft-59
Versión: 12
Vigente: 24-03-2017

Calle 34 N° 13-30
Código Postal : 110231, Bogotá D.C.
PBX: 3494520
Fax: 3105684
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



201800120

| | | | |
|---|--|---------------------------|-------------|
|  <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. HABITAT Caja de Vivienda Popular</p> | <p>PREGUNTAS AUDIENCIA PÚBLICA RENDICIÓN DE CUENTAS</p> | Código: 208-PLA-Ft-70 | |
| | | Versión: 1 | Pág. 1 de 1 |
| | | Vigente desde: 14/12/2017 | |

Fecha: 16 de Diciembre – 2017

| |
|---|
| <p>En el siguiente espacio escriba de manera clara y concreta su pregunta o petición</p> |
| <p>Me gustaria saber si en el barrio <u>Caracoly</u> van hacer Parques sitios de recreacion dignos para los niños si se va a dar la posibilidad de transporte el cual no lo hay.</p> |
| <p>Con el fin de registrar su pregunta o petición, en el acta de esta audiencia y posibilitar, en caso que amerite una respuesta posterior, agradecemos nos suministre los siguientes datos</p> |
| <p>Nombre y Apellido: <u>Saida Patricia Gómez</u></p> |
| <p>No. De Identificación: <u>35586.566</u></p> |
| <p>Número de teléfono: <u>3125325893</u></p> |
| <p>Correo electrónico o dirección de residencia: <u>OTD</u></p> |

